

Guayaquil, Marzo 14 del 2018.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario, dando cumplimiento a lo solicitado por ustedes, y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión de la documentación Legal y Financiera de la compañía **AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA PULBAS S.A.** del ejercicio fiscal 2017.

Sus Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, presentan razonablemente la situación de la compañía y sus resultados han aplicado los principios de general aceptación, habiéndose verificado la corrección de las operaciones efectuadas, siendo sus cifras correctas.

Sobre el control interno, debo manifestar que se ha revisado la parte Legal y Contable, y sus Libros, Actas y expedientes, se encuentran al día y debidamente foliados y se ha procedido de acuerdo a la Ley.

Agradezco a los funcionarios por la colaboración en el cumplimiento de mis funciones de Comisario de la compañía.

Atentamente,



Ing. Com. Y C.P.A. CARLOS VILLEGAS CEDEÑO  
C.I. 0903898732  
COMISARIO

